

QUILMES, 24 DE ABRIL DE 2024.

REF.EXPTE. 827-1310/22

VISTO que se vienen realizando distintas actividades de visibilización en el marco del recorte presupuestario, y

CONSIDERANDO:

Que es fundamental destacar el compromiso y la responsabilidad social que tiene la Universidad Nacional de Quilmes, en la defensa de la educación pública y gratuita, como un derecho fundamental de todos y todas las ciudadanas/os.

Que la situación de recorte presupuestario que impone el gobierno de Javier Milei impacta negativamente en la calidad educativa, la investigación y la extensión universitaria, poniendo en riesgo el acceso equitativo a la educación superior.

Que, ante la preocupación por la situación de recorte presupuestario en Ciencia y Educación, surgen desde el inicio de las actividades académicas distintas actividades de visibilización y concientización del conflicto, con la participación trabajadores, docentes, estudiantes y de varios espacios políticos de la comunidad universitaria.

Que, entre dichas actividades, las clases públicas son un instrumento para visibilizar ante la comunidad académica, principalmente entre les estudiantes, las consecuencias negativas que conlleva el desfinanciamiento de la educación pública, con el fin de generar conciencia y promover acciones que reviertan esta situación.

Que, además, emerge como una forma legítima de expresión y protesta ante las políticas de ajuste que afectan el funcionamiento de nuestras universidades.

Que, en nuestro país, las clases públicas universitarias, como método de protesta, han sido utilizadas en diversas ocasiones para visibilizar problemáticas relacionadas con la educación superior y otras cuestiones sociales, como lo fue durante la crisis socioeconómica que atravesó Argentina en el año 2001, o sin ir más

lejos, durante el 2018 ante un ajuste en el presupuesto por parte del entonces presidente Mauricio Macri.

Que se llevan a cabo en distintos espacios de la Universidad, como el Ágora, la Rosa de los vientos, etc. Y que se proyecta continuar en plazas, calles y otros espacios públicos para garantizar el acceso a la educación y el intercambio de ideas, a la vez que permite concientizar a la ciudadanía de la importancia de la Educación pública gratuita y de calidad.

Que es importante destacar la disposición de los y las docentes y las y los trabajadores que se organizan y participan en estas clases públicas, como una forma de resistencia y de mantener viva la lucha por la democracia y los derechos humanos, como lo es el derecho al acceso a la Educación superior.

Que, en este mismo sentido, todas las acciones de visibilización contribuyen a mantener viva la esperanza y la conciencia crítica en un momento difícil de la Argentina.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

D E C L A R A:

De interés institucional la realización de Clases Públicas y toda actividad tendiente a visibilizar la problemática derivada del recorte presupuestario a las universidades nacionales y al desfinanciamiento de la ciencia y la tecnología.

DECLARACION (CS) N°: **06/24**